

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANACOR N° 1  
NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

N° FINCA: FINCA DE MANACOR N°: 46670  
IDUFIR: 07023000239556

**DESCRIPCION DE LA FINCA:**

Urbana: Departamento número diez de orden.- Propiedad constituida por la vivienda letra A, situada a la izquierda mirando desde la calle del Sol, de la planta piso segundo del edificio sito en la calle Verónica, sin que conste el número de policía, en la ciudad de Manacor. Tiene una superficie de ochenta y cinco metros cuadrados. Linda por el frente, tomando por esta dicha calle del Sol, con vuelo sobre la misma; por la derecha, con la vivienda letra B o propiedad número once, en parte con la escalera de acceso y en parte también con vuelo sobre el patinillo de la vivienda número ocho; por la izquierda, con vuelo sobre la calle de la Verónica; y por el fondo, con finca de Antonia Sansó Fullana. Cuota: once enteros cincuenta centésimas por ciento.

Referencia Catastral: 8306205ED1880N0008PZ

**COORDINACIÓN:**

La finca a la que pertenece este departamento no está coordinada gráficamente con el Catastro.

**TITULARES**

Titular/es:

PROMONTORIA COLISEUM REAL ESTATE S.L.

C.I.F: B67479451

Participación : 100,0000000% del pleno dominio

Título : APORTACION SOCIAL  
Notario/Autoridad : ANTONIO PÉREZ-COCA CRESPO  
Población : MADRID  
Fecha documento : 20/12/2019  
Inscripción : 16  
Fecha inscripción : 12/02/2020  
Tomo/libro/folio : 5050/1264/68

**CARGAS**

(Carga de PROCEDENCIA por OTROS)

**- NORMAS PROPIEDAD HORIZONTAL**

Sujeta a las normas de la propiedad horizontal del edificio de que forma parte. Establecidas en la escritura de declaración de obra nueva y división en régimen de propiedad horizontal otorgada el 5 de febrero de 1983 ante el notario de Manacor, Martín Antonio Quílez Estremera; que causó con fecha 23 de abril de 1983 la inscripción 2ª de la finca 44155 de Manacor, extendida al folio 166 del tomo 3497 del Archivo, libro 674. Y adicionadas en escritura otorgada el 21 de enero de 1984 ante el notario de Manacor, Miguel Riera Riera; que causó con fecha 16 de mayo de 1984 la inscripción 3ª de la finca.



C.S.V. : 20702323A94CEDBA

**- AFECCIÓN.**

Se halla afecta durante el plazo de 5 años contados desde el 23 de marzo de 2018, a la revisión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, relativo a adjudicación por ejecución hipotecaria. Quedando liberada esta finca por la cantidad de 10.219,44 euros, satisfecha por autoliquidación.

Según consta al margen de la inscripción/anotación 14, al folio 67 del tomo 5.050 del Archivo, libro 1.264.

**- AFECCIÓN.**

Se halla afecta durante el plazo de 5 años contados desde el 23 de marzo de 2018, a la revisión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, relativo a cancelación de cargas por ejecución hipotecaria; quedando liberada esta finca por la cantidad de 0 euros, satisfecha por autoliquidación.

Según consta al margen de la inscripción/anotación 15, al folio 68 del tomo 5.050 del Archivo, libro 1.264.

**- AFECCIÓN.**

**Afección.** Autoliquidado el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y declarada la exención o no sujeción, afecta esta finca durante el plazo de 5 años a la revisión de dicho impuesto o a su liquidación definitiva. Manacor a 12 de Febrero de 2020.

Según consta al margen de la inscripción/anotación 16, al folio 68 del tomo 5.050 del Archivo, libro 1.264.

**Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:**

NO hay documentos pendientes de despacho

Manacor a 12 de Febrero de 2020

---

**Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA con los efectos que expresa el art. 332 del Reglamento Hipotecario.**

***MUY IMPORTANTE***, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

**===== FIN DE LA NOTA SIMPLE INFORMATIVA =====**



C.S.V. : 20702323A94CEDBA

